



ICARO S.A.

11370
12208

Quito, 3 de mayo del 2001

Revisado y actualizado

4 MAYO 2001

Señor Doctor
Xavier Muñoz Chávez
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-

10-05-2001

1730
Dedger
10.5.01
1830

De mis consideraciones:

Cap. Guido Saltos Martínez, en mi calidad de Presidente, Subrogante del Gerente General de la compañía ICARO S.A., en cumplimiento de lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías, le comunico que con fecha 2 de Mayo del 2001, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, la transferencia de 11 títulos, que ampara 50.220 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.20, (antes S/5.000) cada una, realizada por el Cap. Esteban Saltos Benalcázar a favor de la compañía NAXUS OVERSEAS INC.

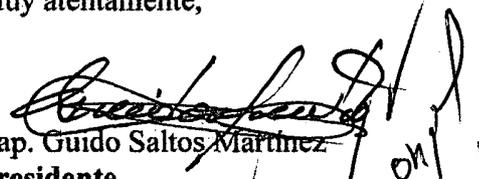
Tenemos que
anunciarlo?
si pff.
GM

La transferencia es pura y simple, es decir que comporta con todos los derechos inherentes a los títulos.

El cedente es ecuatoriano, de estado civil soltero. La cesionaria es una persona jurídica organizada y existente de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, con domicilio principal en Panamá.

Particular que le comunico a usted para los fines correspondientes.

Muy atentamente,


Cap. Guido Saltos Martínez
Presidente
ICARO S.A.

SECCION ARCHIVO - QUITO
RECIBIDO

4 MAY 01 11 52 AM

SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS